

	PTAS.	CTA.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50



EL SEÑOR

Don Joaquin Coll y Castañer

FALLECIÓ EN EL PREDIO MASSANELLA EL DÍA 4 DEL CORRIENTE Á LAS 6 DE LA TARDE
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

La señora viuda, hijos, hermanos políticos y demás parientes, participan tan sensible pérdida á sus amigos y les suplican tengan presente en sus oraciones al finado y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquial iglesia de San Miguel el sábado 11 del actual á las 11 de su mañana.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan al funeral y otros 40 por cada oración que recen en sufragio del alma del finado.

Auxilio á los ferrocarriles

Hé aquí los motivos en que fundan su oposición al proyecto de auxilio á las empresas ferroviarias las Cámaras de Comercio, Cámaras agrícolas y Círculos mercantiles é industriales reunidos en Asamblea en Madrid con aquel objeto:

«Considerando que el condominio de la nación en los ferrocarriles ó la parte de propiedad que tiene consolidada sobre ellos representan un capital á plazo cierto, que aumenta la solvabilidad de la Hacienda pública y abandonar por adelantado á las Compañías los rendimientos de las líneas en los quince, veinte ó treinta años siguientes al término de las concesiones, que es cuando el beneficio líquido ha de ser mayor, equivale á aminorar el crédito y sentar un precedente no menos funesto que la hipoteca de determinadas rentas á tal ó cual operación de crédito;

Considerando que al otorgar el Estado á las Compañías concesionarias la construcción de líneas férreas se hizo previo contrato bilateral sometido á los artículos 13 y 14 de la ley de ferrocarriles de 1855, y que la vigente de 1877 transcribe en los artículos 22 y 23, ó sea que las concesiones no podrán exceder de noventa y nueve años, y que transcurridos éstos la línea concedida con todas sus dependencias pasará á poder del Estado para que éste entre en el goce completo del derecho de explotación;

Considerando que el prorrogar el plazo convenido resultaría dádiva espléndida en beneficio de una parte contratante á costa de la otra que es el país, privando á las generaciones venideras de un importante medio de ingresos con que disminuir la deuda pública porque guerras y otras calamidades ha de dejar la época infortunada presente;

Considerando que si las pretensiones que en la actualidad formulan las Compañías ferroviarias serían siempre inadmisibles, lo son más en la época actual en que España consume la sangre de sus hijos y el dinero de su empobrecido Erario en defensa de la integridad de su territorio, no siendo, por tanto, ocasión de hacer concesiones que lesionan enormemente el Estado;

Considerando que la crisis tan invocada y lamentada por las Compañías ferroviarias y que aseguran padecer, no es un fenómeno aislado, sino consecuencia necesaria del estado de agotamiento en que se encuentran las fuentes del trabajo nacional y no parece fundado en razo-

nes de justicia proteger á las primicias á expensas de las últimas;

Considerando que la nación española ha costeado la construcción de las líneas férreas, entregando á las diversas Compañías más de 750 millones de pesetas en calidad de subvención directa, á más de otros auxilios, como han sido las subvenciones de los Ayuntamientos, la cesión gratuita de los terrenos sobre que se han tendido los railes y estaciones, cesión que importa cantidad inencontrable, y otros muchos, entre los cuales no ha sido el menor el impuesto del 10 por 100 que durante mucho tiempo percibieron, además de anticipos pecuniarios que no han debido ser reintegrados al Erario público;

Considerando que solamente la prórroga de las concesiones hasta la fecha de 1960, implicaría una pérdida para la nación que se eleva á la enorme cifra de 4.000 millones de pesetas, cifra por nadie reputada;

Considerando que caso de proceder la tutela del Estado ante la crisis grave del país, deberá hacerse efectiva en la protección de la agricultura y demás ramos de producción á expensas de las Compañías ferroviarias, supuesto el derecho que el Estado tiene por la ley del contrato á monopolizar la industria de transporte por ferrocarril como cualquiera otra, adquiriendo los bienes por caso de utilidad pública, arrendando su explotación, y que ninguna ocasión como la presente tan favorable porque la cifra de la anualidad que habrá de satisfacer el Estado en cada uno de los años que faltan para espirar la concesión, resultaría muy baja, si son ciertas las cifras oficiales de rendimientos de las Compañías en el quinquenio último;

Considerando que la reversión anticipada de los ferrocarriles al Estado se halla prevista en la ley y será beneficiosa al país, al paso que la prórroga de las concesiones es contraria á la legislación de ferrocarriles y sería lesiva en alto grado á los intereses públicos;

Considerando que tal vez existen motivos de orden político financiero para no prevalecer de la situación apurada que las empresas atraviesan á decir suyo, pero que tampoco puede resignarse decorosamente la nación á que dichas empresas en momentos críticos abusen de la situación aliciente en que se encuentra; y que en la alternativa de tener que afrontar ciertas eventualidades bancarias las han tasado, que es preferible, sin disputa, por menos gravoso, lo primero.

Declara por unanimidad que la demanda de auxilios formulada por las Compañías de ferro-

carriles no es justa ni motivada, y si prosperase lesionaría gravemente los intereses de la nación, y acuerda.»

El diario de la guerra

En una carta de San Felipe, provincia de la Habana, que publica nuestro colega *La Correspondencia*, se vuelve á insistir en que Máximo Gómez murió el 19 de Mayo último, asistido por el doctor Agramonte, en una finca de la provincia de Matanzas.

Estamos tan á ciegos de lo que pasa en el campo insurrecto, por la falta absoluta de confidencias, que escudando de medios de averiguación para comprobar el hecho, y aún de datos preciosos que nos permitan proceder por deducción, lo mismo puede desecharse la noticia por absurda, como admitirse á título de probable.

Claro está que la contradicen los partes de algunos jefes de columna, que con posterioridad á aquella fecha han sostenido encuentros contra fuerzas rebeldes—como en Najas, por ejemplo—que suponían mandadas por el titulado *generalísimo*.

¿Pero estaban estos jefes bien informados? Esta es la duda. ¿No ha ocurrido, todavía muy recientemente—podríamos citar cien casos semejantes—que en los mismos días en que se suponía á Calixto García á las puertas de Bayamo se señalaba al Norte de Holguín, al extremo opuesto del Departamento Oriental?

Con tales antecedentes, bien se vé que no es fácil resolver la duda.

Llámanos, sin embargo, la atención la entereza con que la persona consultada por el corresponsal de nuestro colega afirma que Máximo Gómez ha muerto, y «que la historia con el tiempo le dará la razón».

Dejando en pie la duda que por ahora no podemos resolver, parécenos, sin embargo, curioso registrar, á título de dato, la opinión de quien da por cierta la muerte del *generalísimo*.

Los rebeldes han vuelto á atacar el fuerte de Zaya, en Sancti Spiritus, contra el cual dirigieron otro ataque hace apenas una semana, y han atacado también otro fuerte en construcción de la línea de Placetas á Caibarién.

De ambos fueron rechazados.

De El Liberal.

Notas artísticas

La música china

El célebre pianista Paderewsky se ha declarado partidario acérrimo de la música antigua china, á la que califica «la excelente y conmovedora como ninguna otra». Paderewski afirma que muchas de las melodías del Celeste Imperio tienen gran semejanza con algunos aires populares escoceses y slavos, y que el poder dramático de la música china es tal, que sin entender la letra, puede darse el espectador cuenta del drama lírico que ve representar.

Sarah Bernhardt

La insigne trágica, muy satisfecha de los éxitos que acaba de obtener en Londres, se propone descansar durante una corta temporada, trasladándose el mes de Agosto á San Sebastian, donde los días 22 y 24 de dicho mes dará dos representaciones extraordinarias.

No dudamos que éstas serán uno de los principales alicientes que ofrecerá este verano aquella aristocrática plays.

Origen de los coches

Muchas de las personas que muellemente van á diario recostadas en sus soberbios carruajes, ignorarán, sin duda, el origen de éstos, y habrán de permitirnos que aquí les demos una ligera reseña de la época en que tan cómodos vehículos se inventaron.

El primer carruaje construido en Europa lo fué en Hungría, en una ciudad del condado de Komorn, llamada Kotch, razón por la cual los carruajes en lengua húngara, se llaman *Kotchi*, es decir, *de Koch*, según las reglas de dicho idioma, que quieren que la terminación en *i* indique procedencia.

Sin embargo, los húngaros no hicieron sino trasladar de China á Europa el uso de los carruajes, pues doscientos años antes de la venida de Jesucristo, existía en las fronteras de China un pueblo á quien los historiadores denominaban *los Kaotse*, es decir conductores de coches y caballos.

La palabra *Kocsi* ó *Kotchi*, figura en los archivos húngaros desde el siglo XIII. En el siglo XV, Ladislao V, rey de Polonia, regaló un carruaje al Monarca de Francia Carlos VII, y hácia principios de dicho siglo todas las ciudades importantes de Hungría poseían coches para alquilar, mientras que en los demás países de Europa solo existía una exigua cantidad de carruajes.

Estos no se generalizaron hasta el siglo XVI, siendo los miembros de la dinastía de los Habsburgo los primeros que en Alemania y Austria los utilizaron. Durante el reinado de Francisco primero, en los primeros años del siglo XVI, solo existían en Francia tres coches. En Inglaterra no hicieron su aparición hasta el siglo 1580, en que el primer ejemplar fué transportado de Alemania.

La exposición de Buda-Pesth

Los miembros del comité de esta exposición tomaron poco há el galante acuerdo de obsesquiar con un valioso presente á la dama que hiciera el número *millonesíma* de los visitantes á dicho certámen.

En efecto, el viernes último, presentose una señora llamada Mad. Acs, y al pasar la pequeña Cancela que hay despues del despacho de billetes, vióse agradablemente sorprendida con un precioso reloj y cadena de oro adornada de dijes, que le era ofrecidos en nombre del comité director.

La afortunada dama recibió también, en un estuche, un magnífico cristal de Bohemia con una vista de la Exposición y un diploma, por el cual se la autorizaba á firmar en el *Libro de oro* de dicha exposición.

Jules Simon y el teatro

Jules Simon, cuya reciente pérdida llora Francia, era apasionadísimo por el teatro, no faltando nunca á ningún estreno del Théâtre Français, en uno de cuyos palcos podía vérsese siguiendo con interés vivísimo la obra que se representaba.

Pocas semanas antes de su muerte, este ilustre político escribió á un distinguido académico una larga carta acerca del teatro, de la cual copiaremos los párrafos, que dan idea precisa de la manera de sentir artística de aquel grande hombre:

«¿Me preguntais si se puede poner en escena la Historia? Si, puede ponerse, puesto que la tragedia no vive más que por la historia. El drama puede prescindir de ésta, á pesar de que la mayoría de las obras de Shakespeare son dramas históricos. Otro tanto puede decirse de las de Alejandro Dumas, padre.

«Pueden tomarse muchas libertades con la Historia y hasta añadiré que es preciso, para la verdad no sería siempre agradable y tampoco siempre verosímil. La Historia en el teatro, tiene que ser á menudo falseada para que parezca verdad.

«Los caracteres deben también estar conformes con la opinión establecida. Ningún público aceptaría á un Neron que se nos presentase popular y querido.

«Los historiadores nos afirman ahora que Neron estaba lejos de ser tan odiado como lo merecía. Admitamos que esta tesis sea verdadera; pero aún no ha logrado destruir la tesis contraria. El autor dramático está obligado á conformarse con las ideas predominantes. Aunque el teatro puede rectificar opiniones acreditadas, no debe hacerlo sino en casos extremadamente raros: no se va al teatro para aprender hechos históricos.

«Se va para estudiar el alma humana. El autor dramático debe mostrar la naturaleza conforme esta es. Si no nos presenta más que personajes *contra nature*, tiene la seguridad de ser silbado, y yo añado que lo merece.»

Comercio exterior de Francia

Durante los cinco primeros meses del corriente año ha alcanzado el movimiento de importaciones en la nación vecina la cifra de 1.722.357,000 francos elevándose el total de exportaciones en igual período á 1.427.544,000, cuyas cifras se descomponen en la siguiente forma (en millares de francos.)

Importación		Exportación	
	Millares de frs.		Millares de frs.
Artículos alimenticios	449,837	Artículos alimenticios	261,766
Materias necesarias para la industria	1.008,333	Materias necesarias para la industria	337,366
Objetos fabricados	264,187	Objetos fabricados	767,026
Paquetes postales	61,386	Paquetes postales	61,386
Total	1.722,357	Total	1.427,544

Comparadas estas cifras con las obtenidas en igual período de 1896, resulta que en el comercio de importación todas las partidas acusaron aumento para el año actual el cual asciende en conjunto á 193.562,000 de francos mientras que las exportaciones han sido este de 69.127,000 francos.

Tubos esencias para tocador
A DOS REALES UNO
De venta en la droguería de José Juan.

Alrededor del mundo

Los signos del Zodiaco y el carácter de las personas. El sol es alma del universo. El día en que se apague, la tierra y los demás planetas que dependen de él dejarán de existir. El gobierna nuestras estaciones y nuestros fenómenos meteorológicos más insignificantes.

El gobierna también, según los astrólogos, la vida y el carácter de los seres que habitan la tierra. En su carrera el sol va pasando de un signo del Zodiaco á otro, y según el signo bajo cuya influencia se nace así se tiene el carácter.

La ciencia astrológica, la más antigua y la más discutida del mundo. ¿Es cierta la influencia de la posición del sobre el carácter de los que nacen? Cualquiera puede comprobarlo por sí mismo estudiando el siguiente cuadro:

Capricornio.—Diciembre 19 á 22 inclusive Enero.—Las personas que nacen bajo este signo son pensadoras, razonadoras y filósofas. Suelen ponerse á la cabeza del centro social en que viven. Su carácter es elevado é independiente; su cerebro muy complicado y de muchas aptitudes. Tienen algo de profético y gran profundidad de pensamiento. Gladstone nació un 29 de Diciembre y Prim un 6 del mismo mes.

Acuario.—Del 20 de Enero al 18 de Febrero inclusive.—Son por lo general los nacidos en este signo buenos juzgadores del carácter y naturaleza de los demás, es decir, son grandes conocedores de hombres. Desarrollan mucha actividad en pró del bien público, si su estado social se lo permite. Hay entre ellos muchos políticos. Son fieles á sus deberes, sea la que quiera la esfera en que la fortuna les coloque y los cumplen casi siempre con acierto. Las mujeres suelen ser esposas excelentes.

El señor Cánovas del Castillo, D. Nicolás María Rivero y el actual emperador de Alemania nacieron bajo la influencia de Acuario.

Piscis.—Del 19 de Febrero al 20 de Marzo inclusive.—En este período nace gente recta, honrada y justa. Suele ser previsor. Entre ella hay con frecuencia hombres que son enciclopedias vivientes de saber. Tienen además casi todos ellos la intuición de que han de vencer muchos obstáculos para triunfar en la vida y esto les da gran energía y perseverancia y les hace muy tercos y al mismo tiempo muy fieles á las misiones que se les confían. Para ellos, más que para nadie, es peligroso emprender una línea de conducta equivocada, porque propenden á aferrarse á ella y á perderse antes que abandonarla.

El general Espartero, el czar actual de Rusia y Mr. Cleveland, el presidente de los Estados Unidos, y Flammarion nacieron en Piscis.

Aries.—Del 21 de Marzo al 19 de Abril.—Razonadores y pensadores, de mente muy activa, son los que vienen al mundo en Aries. Suelen distinguirse por sus aficiones á la filosofía y á la educación. No rechazan los patrones de moral establecidos, pero prefieren creer en su propio criterio en cuanto á definir lo que es bueno y lo que es malo. En todas las demás cosas muestran también mucha confianza en su propio juicio. La armonía es el rasgo dominante de su carácter, así es que gustan del orden, de la elegancia y de la belleza. Tienen propensión á enfermedades cerebrales.

Tauro.—Del 20 de Abril al 20 de Mayo.—La definición de los nacidos entre estas fechas dice: «Rara vez ceden y son conquistadores por naturaleza.» Suelen ser estudiosos y aficionados á la profesión literaria. En ideas son más bien imitadores que inventores. Tienen buena intuición para los negocios. Cuando jóvenes sufren bastante la influencia de las personas que les rodean. Toman con gran celo y mucha fé las empresas que acometen, y por lo tanto son con facilidad extremados.

El rey D. Alfonso XIII y Pi y Margall nacieron estando el sol en Tauro.

Geminis.—Del 21 de Mayo al 21 de Junio.—Nacen muchos profesores, artistas, oradores y mecánicos. Su carácter es con frecuencia inquieto y difícil de satisfacer. Suelen ser también inconstantes y nerviosos los hijos de Géminis; son, en una palabra, mezcla de aptitudes brillantes y de grandes defectos, producidos por la inquietud de espíritu.

Cáncer.—Del 22 de Junio al 22 de Julio.—Estas personas tienen mucho amor á la casa y á la familia y naturaleza bondadosa y amante. Son cónyuges y padres inmortales. Propenden á consagrar su vida entera á sus hijos. Unos muestran afición á la mecánica y otros á la literatura. Son tenaces, y es difícil hacerles trabajar á las órdenes de nadie, pues quieren estar siempre á la cabeza.

La reina regente de España nació bajo este signo.

Leo.—Del 23 de Julio al 21 de Agosto.—Le representa el corazón, el amor y las emociones. Sus hijos poseen gran variedad de inclinaciones, se adaptan con facilidad á cualquier medio, son activos, amorosos, enérgicos y extremados. Su tendencia amoratoria es su debilidad y se les engaña fingiéndoles amor ó amistad.

Los dos Damas nacieron en Leo.

Virgo.—Del 22 de Agosto al 22 de Septiembre.—Subresalen los nacidos en Virgo en casi todo lo que emprenden. Tienen gran aptitud para adquirir vastos conocimientos y suelen distinguirse por su penetración. Son aficionados á las artes, principalmente á la música; amantes del orden y de las combinaciones armónicas, y admiradores de los ejercicios de fuerza, cuando no los practican por sí mismos. En las cuestiones de amor y de amistad se parecen algo á los de Leo, pero se dominan más fácilmente, gracias á la fuerza de voluntad con que frecuentemente están dotados. Nacen muchos químicos en este signo.

En él también nació Castelar.

Libra.—Del 23 de Septiembre al 22 de Octubre.—Son previsoros, y cautelosos, pero les proviene á los nacidos en Libra seguir en sus actos el primer impulso, que es la mayoría de las veces el mejor. Hay que temerles cuando se enfadan de veras. Poseen aptitudes dramáticas y son organizadores. Estudian más bien que originales, dedican á menudo su vida al estudio y á la investigación.

D. Juan Valera y el duque de la Torre nacieron en Libra.

Escorpio.—Del 23 de Octubre, al 21 de Noviembre.—Las personas que vienen al mundo en esta época del año tienen grandes apetitos y pasiones fuertes. Son celosas, egoístas y poco aficionadas al trabajo manual. Dan mucho valor á las apariencias. Casados tratan de imponerse en el matrimonio.

Sagitario.—Del 22 de Noviembre al 31 de Diciembre.—Gente decidida y valiente son los nacidos bajo este signo. Se precipitan á decidirse, á obrar y á hablar. La actividad de sus cerebros les engaña, y con frecuencia les hace aparecer como exagerados y como fantasmas. Propenden á decir lo primero que se les viene á la mente, sin pensar en las consecuencias. Físicamente son más fuertes que los nacidos bajo cualquier otro signo.

Como sucede muy á menudo que las deficiencias que acabo de citar no convienen con el carácter de las personas, los astrólogos cuidan de advertir que los nacidos poco antes de acabar ó poco después de principiar un signo tienden á participar de las cualidades y de los defectos que imponen el signo que siguió ó que precedió á su nacimiento. Con lo cual se arma un embrollo de vaticinios muy favorable á los adivinos.

Estos explican por la influencia de los signos del Zodiaco sobre las personas las grandes diferencias de carácter que hay casi siempre entre individuos de la misma familia.

WANDERER.

Acción de la Najasa

Bajas de la columna

Batallón de Tarragona:
Segundo teniente: D. Pío Peñalvo Ríos, herido grave.
Cabo: Pedro Anguá Olivera, mortal.
Soldados: Francisco Prats Diario, muerto. Jesús Vázquez Lecha, id.
Vicente Vizaño Soto, id.
Miguel Fornell Marín, leve.
Felipe Vallejo Ciruela, grave.
Patricio Salvador Manzano, leve.
Manuel Baró Borrero, grave.
Guerrilleros: Diego Bandera González, mortal.
José Riera Codina, id.
Batallón María Cristina:
Segundo teniente: D. Federico Jiménez García, grave.
Soldados: Juan Pérez Pérez, mortal. Manuel Forganés Alvarez, grave.
Domingo Fernandez Bougas, grave.
Francisco Crespo Sabadell, grave.
Joaquín Benavides Dueñas, grave.
Fidel Alvarez Blanco, grave.
Vicente Hernández Martí, grave.
Juan Castro Aguilar, grave.
José Saavedra Alló, grave.
Mariano Gonzalez Muñoz, grave.
Francisco Ruiz López, leve.
León Amador Mena, leve.
Ginés Miró Paulí, leve.
Felipe Cuarto Muñoz, leve.
Victoriano Alarcón Pauduro, leve.
Manuel Blanco Expósito, leve.
Escuadrón Hernan Cortes:
Soldados: Luis Ariaga Martos, grave.
Francisco Menbrado Beltrán, leve.
Sección de Artillería:
Soldados: Hipólito Ruiz Arquero, grave. Manuel Beard Noquel, grave.
Acemileros: José Froilán Toledo, grave. Bernardino Sevillano, leve.

NOTICIAS

De las Provincias:

En Godella (Valencia) se presentaron anteayer mañana ocho ó nueve hombres vendiendo *La Antorcha Valencina*. Algunos vecinos vieron esto con desagrado, y parece que entre ellos y los vendedores se cruzaron algunas frases fuertes.

El alcalde de Godella, en vista de esto, llamó á los vendedores á la Casa-Capitular, y les aconsejó que se marchasen del pueblo, pues no

venderían ejemplares, porque las ideas del periódico no eran de las que tenían eco en aquel vecindario, y en cambio podían promover un conflicto.

Los vendedores, al parecer convencidos, y acompañados por la autoridad para que nada ocurriese, salieron de Godella.

Los que creen que España es el país de los pretendientes á destinos públicos deben tener en cuenta que lo propio ocurre en Francia, como lo prueba el siguiente dato.

El comisario general de la Exposición de París ha hecho anunciar que ha recibido ya más de 3.500 solicitudes de empleos. Cuando los trabajos estén en toda su actividad, el servicio administrativo estará completo con solos 40 agentes de toda clase, incluso el personal ya en funciones. Faltarán, por lo tanto, que proveer 25 empleos. ¡Y para ellos hay más de 3.500 pretendientes!

En Mondragón han comenzado con la mayor animación las fiestas étnicas que anualmente celebra aquella importante villa, y á la cual asiste la Diputación provincial de Guipúzcoa.

Las fiestas consisten en concurso de ganados, agricultura, bailes del país, versolari, funciones religiosas, y dramáticas, concierto de orfeón, etc., etc.

Recordando los tiempos de las fiestas rurales, es posible que los individuos de la Diputación bailen el tradicional Aurraska.

Dicen de Utrera que hace pocas noches fué encontrada en las excavaciones de una cantera una muchacha con un pié fracturado y el cuerpo completamente magullado.

Según se dice, fué sacada de su casa por un novio con engaño, llevándola al mencionado sitio, y que como tenían ciertos disgustos, fué arrojada por él.

Por las señales que ella presentaba en la ropa se supone hubo lucha. El niaga completamente y no está preso.

La autoridad entiende en el asunto.

Durante una furiosa tormenta que descargó en Olalla, se refugió en una choza del campo un matrimonio con dos hijos, alcanzándoles allí un rayo que dejó sin vida instantáneamente á uno de los muchachos.

Dice un periódico de Jerez que las viñas de aquella extensa campiña, que hace pocos días presentaban muy buen aspecto, prometiendo una abundante cosecha de fruto, han perdido mucho en poco tiempo, y esto hace suponer que la recolección no será tan buena como era de esperar.

Las viñas, en su mayoría, han hecho muy mal el segundo despojo y los racimos se han quedado muy claros.

Las viñas llamadas de arenas son las que están mejores; las de albariza están abundantes en los vidueños y muy escasas en el palomino.

De Morella participan que reina gran miseria entre la clase jornalera por la absoluta carencia de trabajo. Más de 80 braceros se han presentado al alcalde pidiendo ocupación para dar pan á sus familias. La autoridad local ha adoptado medidas para mejorar el afictivo estado de los trabajadores.

Se ha instruido expediente de defraudación á algunas sociedades de recreo de Madrid por tener establecidas peluquerías, cafés y fondas para el servicio de los socios, sin hallarse matriculadas en los respectivos gremios de la contribución industrial.

Copiamos de *El Mercantil Valenciano* del día 6:

«Se ha hecho un nuevo descubrimiento en el asunto de los espendedores de billetes falsos capturados recientemente en la Bijada de San Francisco.

Segun parece, el centro de operaciones está en Sevilla ó en punto próximo á aquella ciudad, y la cuadrilla está fraccionada en varios puntos de la Península, estendiendo sus ramificaciones al extranjero.

El celoso juez de instrucción del distrito del Mar, que entiende en esta causa, con objeto de sorprender las relaciones que los cuatro espendedores de billetes detenidos tuviesen con sus colegas de otras partes, ordenó que le fuese entregada toda la correspondencia que recibiesen, y entre ella ha recibido una voluminosa plica que contenía una respetable suma de billetes del Banco de Portugal al parecer legítimos, más por lo que de la carta que los acompaña se deduce, son producto de un entierro, es decir, remesa de un acaudalado comerciante para arreglar ciertos documentos que le han de poner en posesión de una cuantiosa fortuna.

Este nuevo dato ha hecho que el juez señor Alcalde haya dirigido varios exhortos y practicado activas diligencias encaminadas á esclarecer el asunto.»

Dice *El Correo*:

«Parece que después de la importante suma que se ha recaudado para la organización de un batallón de voluntarios asturianos, ahora resulta que son muy pocos los individuos que se han inscrito en dicho batallón, pues quizá no lleguen á 50.»

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA * * * * *

FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos, de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Talleres, 22.-BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

LA CATALANA

A PRIMA FIJA

Dormitorio de San Francisco, 3 principal Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 30.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás
ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbó y Mestre propietario.


Sinestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:
3.814 sinestros por Ptas. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Serifá, núm. 21, principal

SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía
Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



PIO IX

Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Progreso, Campeche, Veracruz y Tampico, con escalas en Mayagüez y Ponce.

Saldrá del 18 al 20 del corriente el grandioso y veloz vapor de 5.500 toneladas

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía en Palma Martínez y Planas.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C., Talleres, 22.—Barcelona

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos se suscriben en la sucesiva, la intercomunicando con la revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

La virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el dicho contrato de la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores foráneos satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correo.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á las 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieren recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á estos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENQUAL Y MUNTANER

Se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les faltan y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueron suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

Imprenta de Amengual y Muntaner

Debiendo salir

de tres a veis días el jabón que

SAN MIGUEL

para el Sur de Francia, y debiendo embarcar pronto, si se sigue de esta clase le conviene ir á vivir con el patrón á bordo de dicho buque.

VENTA—Una casa calle Mionas, número 21 y 23, compuesta de cotiga y primer piso con derecho de agua. Informarán en esta imprenta.

VENTA—Se vende una finca denominada «Can Capacor» consistente en una porción de terreno de dos cuarteras de extensión con parcelas de viña, higueras y conarís y situada al lado de «Can Pasilla, Coll d'en Rebas». Para informes dirigirse á la calle de Ballester, número 38.

ALQUILER—Se alquila una casa con todas las comodidades necesarias; agua de cisterna y de ariete y coladuría, el 25 por 100 de rebaja de su valor. Calle de José Villalonga, número 27, en el Terrero, en la misma casa darán razón.

10-8

En la Estereria del Centro, de José Guilabert, plaza de la Constitución, números 58 y 60, se arreglan cortinas, persianas y colocan nuevas con cuerdas corruchas y anillos de punto á 10 céntimos de peseta palmo cuadrado.

FRENTE AL CENTRO MILITAR

Venta

Se desea vender un caballo tordo, de gran alzada, de once años de edad y acostumbrado al tiro.
Calle del Palau, número 4, informarán.

ALQUILER—Se alquila un entresuelo con jardín. San Miguel, 89. 4-4

Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años

Pagos mensuales desde	1'50 pesetas
Id. voluntarios	5'00
Id. de cuotas únicas	20'00

La Unión Española

Oficinas San Pablo, 6, Barcelona.—Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 98 183-111

SE ALQUILA—Después de las 1.^o y 2.^o plantas en el Terrero calle de la Bonanova, número 4. 6-3

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa su obligación Plaza de la Libertad, número 5.

ALQUILER—Se alquila un entresuelo situado en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa principal, primera, darán razón.

Pérdida

Desde San Marcial á Palma se extravió una perra de raza, ibicenca, roja, cerruda y de cuerpo muy largo.
Se pida á quien la tuviese retenida se sirva entregarla en el puesto de la Guardia Civil ó, caso por esta razón, el alivio inmediato usando el elixir

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Péptico MALUQUER
Tónico-Digestivo-Reconstituyente

Su uso es indispensable en las convalecencias.

Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de DEBILIDAD GENERAL

PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.
Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.



ESQUELAS MONTONARIAS
de TONOS CLASOS

Completos surtidos en tarjetas de diferentes tamaños.
Única casa en Palma que se confecciona todos los Surtidos con la impresión de la marca.
Papel de máxima variedad.

Amengual y Muntaner
Cangas, 16.—Palma, 2.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas cuevas del DRACH

Término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DÍA

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50 id. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor. 30-25

SOLUCIÓN

de Bifosfato de Cal medicinal del Instituto Reigioso

DE

LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremola, se emplea eficazmente para combatir *osteofitias, debilidad general, reblanqueamiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros traqueales, tisis tuberculosa* en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente el apetito y las fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias.

Depósito en esta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el impertinente vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el

JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Per este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa

ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUFRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del crédito, 4.
Véndese en Palma en las principales farmacias.

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfaturada.

NEUROSINE PRUNIER

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

1.^o NEUROSINE-JARABE
2.^o NEUROSINE-GRANULADA
3.^o NEUROSINE-OLEAS

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Depósito general: CHASSAING Y C^o, 6, av. Victoria, Paris.

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras. 2-v-36



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los más agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que produzca el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el impertinente vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

Podese preparar si mismo e con grande economía,

AGUA MINERAL

en los baños de aguas naturales com os

COMPRESOS DE VICHY

GAZOSOS

Preparados com os Saes extractos das Cebres

AGUAS DE VICHY

«Fonies de Estado Francez»

Georges PRUNIER & C^o, avenue Victoria, PARIS
1.^o LABORATORIO DE VICHY, PARIS.—CHASSAING & C^o, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

SE ALQUILA—Una casa zaguan y un primer piso con todas las comodidades apetecibles, con cuadra, coladuría, terraza, etc., situada en la calle de Dazay, número 4.

SE ALQUILA—Una fábrica de cortidos situada en el punto llamado las Troneras del Molinar de Levante. Informarán en Palma, calle del Conquistador, número 25 (almacén). 10-9



A los anunciantes

En esta imprenta se ha recibido un numeroso surtido de grabados para anuncios con emblemas de todas las profesiones.

GRABADOS NOVEDAD

PALMA

Imprenta de Amengual y Muntaner